EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 19(

AÑO IV. Palma Juéves 19 de Julio de 1894 NUM. 1149

CREMA BISMUTO MIRÓ

Este preparado farmacéutico reune todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administracion hasta á los niños recien nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias-Dispepsias Flatulentas-Pirosis-Disentería. Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE J. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en París, Amberes, Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50. 60 vacunaciones 16'50 ptas.
Id. id. 1 id. cristal id. 5 6 id. 3'50 ptas.
Id. id. 1 id. cristal id. 2 3 id. 1'65 ptas.
Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 1-2 vacunaciones. 4'40 ptas.
Id. id. 1 estuche con 1 tubo para 1-2 vacunaciones 1'35 ptas.

Unico depositario y representante en Palma:

Farmacia de J. Miró. Colon 22 y Peregil 2

NOTA.—Cada 30 dias se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

Notas municipales

Sesión de verano.
Presidencia el Alcalde.
Concejales de Tanda Moll y Aguiló.
Coristas que no hablan, Salas, Fuentes J., Fuentes C., Compañy, Ramis, Gomila, Martorell, Planas, Sureda, Aguilló, Binimelis y al final Rebasa y Alvarez.

Acta

Se aprueba sin desgracias que lamentar.

Despacho ordinario

Se conceden varias altas en el padron municipal y se acuerda anunciar de nuevo la subasta de empedrados que ha resultado desierta. Se lee una atenta comunicacion del ilustrado señor Gomez Imaz en la cual ofrece enviar un plano de Palma y su puerto de los que en lavado se editan por cuenta del Instituto hidrográfico, y el Ayuntamiento acuerda dar las gracias y aceptar el ofrecimiento del que durante cinco años estuvo dignamente al frente de la Comision Hidrográfica; se da cuenta de una instancia del nuevo contratista de sillas en la cual pide se le entregue el modelo y el señor Aguiló la apoya en el sentido de que se autorice al Alcalde para que presente el modelo, lo cual se aprueba y agradece el Sr. Santandreu; se conceden 20 días de licencia que solicita el Sr. Guasp primer teniente de Alcalde; se dá cuenta de la Real Orden de 29 de Agosto sobre autorizacion al Ayuntamiento para imponer arbitrios sobre los carruajes de muelles que no la paguen como carruajes de lujo y se acuerda exponer la tarifa y condiciones que son las mismas que antes rigieron hasta el día 20 del corriente á efectos de reclamación; queda ocho días sobre la mesa el plano de alineacion de la barriada comprendida entre la Plaza de Atarazanas y la Puerta de Santa Catalina conocida por «Puig de Sàn Pere» y queda para su estudio ocho días sobre la mesa, y se conceden por último varias autorizaciones para edificar en Son Españolet y barriada de Santa Catalina, empleando el ofrecimiento de terrenos que hace un propietario para ensanchar el camino vecinal que une Palma con el caserío de La Vileta.

Proposición

Suscrita por el Síndico Sr. Moll; se presenta una muy razonada, en la cual se pide ó que se construya una fuente capaz de surtir de agua potable á aquel vecindario en la Plaza de la Navegación ó que teniendo en cuenta la altura en que se halla el depósito de San Pedro se canalice agua á presión en todos aquellos puntos de Santa Catalina que el nivel lo haga posible.

El Sr. Moll apoya su proposición con fácil palabra y buena dialéctica haciendo ver la escasez de agua en relación al aumento y densidad de aquel vecindario, las ventajas que al erario municipal reportaría la canalización, puesto que haría posible la construcción de un mercado higiénico y acrecentaria aquel lugar de ensanche, por sus excelentes condiciones, á la vez que podrían las cañerías empalmar con las de los depósitos particulares, pagando un cánon al municipio.

Terminó el Sr. Moll excitando al municipio á que realice una mejora que pide una populosa barriada con la insistencia de la necesidad.

Se promueve un ligero incidente entre los Sres. Binimelis y Moll que termina satisfactoriamente y el Sr. Alcalde dice que es el primero en desear la mejora de que se trata, que llevará á cabo si las atenciones á que hay que atender dentro de los recursos del presupuesto se lo permiten.

Se aprueba la proposicion con la muletilla del Sr. Binimelis de que pase inmediatamente al señor Arquitecto para que de ello se ocupe con preferencia.

El Sr. Moll da las gracias por la buena acogida que ha merecido su proposicion.

Matadero en Sta. Catalina

El Sr. Aguiló da cuenta de la visita por él llevada á cabo en Santa Catalina y entre otras faltas denuncia el hecho de haberse autorizado á los matarifes para que sacrificaran las reses en casas particulares.

El Sr. Aguiló propone y se aprueba mientras no se construya un matadero modelo, que se alquile una casa ventilada con un gran patio, que sirva de tal exigiéndose toda clase de medidas higiénicas, evitándoss en ello á mas de que forme focos de infeccion, el fraude.

Explicaciones

El Sr. Alcalde las da ámplias al Ayuntamiento sobre la autorizacion para que el contratista del mercado siga cobrando hasta tanto se traslade dicho mercado á la plaza del Olivar.

Se acuerda pagar 22'91 céntimos al ex inspector de la plaza por dietas devengadas de imprevistos.

Da cuenta de haberse encargado con premura al Arquitecto, los tinglados de hierro y el plan completo de reforma de la plaza de Abastos.

Se dió lectura á una comunicacion del Arquitecto en la que dice que próximamente ascenderán á 175.000 pesetas el coste de las obras que se lleva á cabo en la casa de la villa.

El Alcalde y el Sr. Binimelis se felicitan de las explicaciones del Sr. Chápulí y hablando de la escalera de honor que valúa el Arquitecto en 25.000 pesetas, al Sr. Binimelis le parece sumamente barata si se tiene en cuenta el coste de la llamada de servicio que costó unas 20 mil pesetas.

La escalera citada es obra de Bartolomé Ferrá, siendo Alcalde de Palma don Manuel Guasp.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Alrededor del mundo

Sumario

El sexo es cuestión de alimento.—Lo que se necesita para crear varones ó hembras, á voluntad.—Afirmaciones de Drummond y esperimentos de Yung.—Deducciones de estos hechos.—Desconfiemos de la cocina.—¡Hombres, á defenderse!—¿Cuál es el sexo débil?—Lo que viven las mujeres.—Trenes con alas.—Su mecanismo y sus velocidades.—Cómo se sostienen.—¡A volar en alas de tren!

El profesor Drummond, en su obra *The aczent of man*, recién publicada, y que los evolucionistas empiezan á considerar como el Nuevo Testamente de su ciencia (el Antiguo lo forman las obras de Darwin), afirma que el el sexo es cuestión de alimento y nada más.

Hay manera de crear hembras ó machos á voluntad, como quien cria claveles dobles ó claveles salpicados de color.

Mucho alimento, según Drummond, produce hembras: la falta de alimentos engendra machos.

Los primeros experimentos en la investigación de esta teoria los hizo Yung cogiendo gran cantidad de sapos, haciéndoles criar y observando que casi constantemente producian un 57 por 100 de machos y un 43 por 100 de hembras. Pero cuando alimentó con gran esplendidez una cria de sapos, la proporción de las hembras subió á 78, y cuando alimentó mejor aún á segunda cria, el número de hembras subió á 81. En el tercer experimento, con una dieta todavía más nutritiva, la producción de hembras fué de 92 por 100, contra solo ocho machos.

Para los evolusionistas esto encierra la gran elección de que la naturaleza es ante todo y sobre todo una gran creadora de hembras, es decir, de madres. Para el resto de los mortales semejante hecho demuestra una porción de cosas interesantes.

Si la naturaleza tiene esa propensión tan señalada en favor de las hembras, que crea 92 para solo ocho machos, no habrá más remedio que dar la razón á los mahometanos y hacernos poligamos. Además, siendo tan pocos en número los machos y con tanta ocupación para atender debidamente á tanta hembra, si la humanidad comiera tan bien como los sapos del tercer expsrimento de Yung, los hombres llegaríamos á ser unos seres preciosos, buscadísimos, agasajados en extremo; no habría en el mundo vida más feliz que la da un varón, y las mujeres más hermosas se romperían mil veces la crisma por una mirada nuestra. Las mismas mujeres que hoy se afanan por obtener iguales derechos que los hombres tienen muy á mano la manera, no sólo de conseguirlos, sino hasta de dominar al mundo: no tienen más que comer y dar de comer mucho y bien á sus maridos; con precaución tan sencilla llenarán el mundo de hembras, escasearemos los varones y ellas serán las que gobiernen por inmensa mayoría de votos y de brazos.

Desconfiemos, pues, de nuestras mujeres cuando se empeñan en darnos demasiado bien de comer; aconsejemos á los franceses que cierren sus escuelas de cocina para señoritas, ya que aquí no podemos cerrarlas porque no las tenemos; expulsemos de España á Angel Muro; quememos todos los libros de cocina; hágase contra cocineros y cocineras una ey que los iguale á los anarquistas. Cada buen plato es una asechanza que nos tienden las mujeres; volvamos á los tiempos del negro caldo espartano si no queremos que las mujeres invadan el mundo y nos someten á la esclavitud de las faldas.

* * *

No está el único mal en lo que dice Drummond, sino que además la vida de la mujer, á pesar de la aparente delicadeza de la constitución femenina, es más resistente y más larga que la del hombre.

Desde el principio de la vida, de los 0 á 5 años de la mortalidad femenina es ya algo inferior á la masculina. La diferencia se va acentuando hasta que ya á los doce años la mortalidad femenina de 3,56 y la masculina de 4,28 por 1.000. De los doce á los diez y seis ser femenino sufre una crisis y su mortalidad alcanza á 1,68, mientras que la del hombre es sólo de 1,18. Pero de seguida vuelven é tomar ventaja las mujeres y mueren no más que 1,70, mientras que los hombres sucumben en la propensión 2,21. Sigue un período de equilibrio que dura hasta los cuarenta y seis años, época media en que termina la facultad de concebir, y á consecuencia de ello sufre la mujer otra crisis que hace aumentar algo su mortalidad.

Después, la mujer resiste á la muerte de una manera asombrosa, y vive mucho más que el hombre de los cuarenta y seis á los cincuenta y seis, por ejemplo, mueren los hombres en la proporción de 6,32 por 1.000 mientras que la proporción de las mujeres sólo es de 3,47.

¡Que vengan ahora á decir que la mujer pertenece al sexo débil!

* * *

«¡Volar en alas del tren!»—dicen los aficionados á la ciencia retórica. Pronto podrán repetir la frase sin que se tomen licencia alguna. Porque los trenes van á tener alas, alas como los avestruces, no para remontarse por los espacios, sino para caminar infinitamente más de prisa.

No son dos chiflados los que proponen innovación, sino dos ingenieros de mucha autoridad y mucha práctica, Chace y Kirchner, y su pensamiento es aplicar de seguida á los trenes norteamericanos las alas que han inventado para ellos.

El profesor Langléy, uno de los físicos que con más ahinco han estudiado el problema de la aviación, demostró el año pasado analítica y experimentalmente que en el aire las superficies planas horizontales inclinadas apenas dos grados sobre el horizonte y animadas de gran velocidad, tienen una potencia de sustentación enorme. Con simples hojas metálicas que caminasen con mucha velocidad por el espacio, podrían levantarse pesos considerables.

En este principio se han apoyado Chase y Kirchner para idear su ferrocarril, mitad pájaro, mitad tren.

El peso de los trenes hoy en uso es enorme y son precisos esfuerzos de tracción extraordinaria para alcanzar una velocidad de 90 kilómetros por hora. Si se aligerase el peso del tren hasta el punto de sostenerse en equilibrio en el aire, el mismo esfuerzo de tracción daria por resultado velocidades que hoy no nos atrevemos ni á soñar.

El tren que imaginan los ingenieros citados lleva en el techo una serie de persianas aeroplanas de 6 á 12 metros de largo por 1 m. 50 de ancho. Estas persianas están montadas de modo que por medio de un mecanismo pueda variarse en plena marcha su inclinación; así es que se modifica el ángulo de los aeróplanos según la velocidad que se desea y los declives del terreno. Los coches tienen forma de barcos, para oponer mejor resistencia al aire. La atracción es eléctrica. Por último, el tren camina entr

cuatro carriles, dos arriba y dos abajo, es decir, que los coches tienen, además de las ruedas ordinarias, aunque algo inclinadas otras ruedas en los lados del techo, que encajan en carriles sostenidos por columnas y que son los que realmente dirigen la marcha del tren, pues este camina como suspendido. Gracias á este sistema que aprisiona al tren por arriba y por abajo son muy difíciles los descarrilamiento... y se impide que eche á volar el tren.

Esto último es lo que que más temián los inventores, tan grande es la fe que les inspiran sus alas-persianas aeroplanas. Volaremos, pues, en alas del tren si Dios y Chase y Kirchner lo permiten

WANDERER.

CONSEJO DE MINISTROS

Cinco horas duró la reunion que celebraron el domingo los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

De los asuntos tratados en el Consejo da una idea muy aproximada la siguiente nota oficiosa:

«A propuesta del ministro de Ultramar, se nombró una ponencia compuesta de los señores ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar, para que dictamine respecto á cuestiones importantes debatidas en el Consejo y planteadas en el expediente del ferrocarril de Manila á Dagupan.

Por el ministro de Gracia y Justicia se dió cuenta de numerosas competencias entre los tribunales y la administración, las cuales fueron resueltas de acuerdo con el Consejo de Estado, unas en favor de la administración y otras en favor de los tribunales.

Además se estudiaron cinco expedientes también de competencias análogas á las anteriores, cuya resolución ofrece dudas, y á propuesta de dicho ministro se nombró ponente al señor ministro de Fomento.

Igual acuerdo se tomó respecto á otra competencia, de cuyo conocimiento se inhibió el ministro de Gracia y Justicia, pasando el asunto al de Fomento.

Tambien so ocupó el Consejo del estado de los cambios en las plazas filipinas, comisionando al señor ministro de Ultramar para que adopte las disposiciones procedentes á fin de que afecte aquél lo menos posible á las clases pasivas, residentes en la Península, que cobran sus haberes de las cajas de Filipinas.

El consejo de conformidad con el ministro de Fomento, resolvió un incidente del expediente de indemnización á la compañía del Canal del Ebro, éindicó la conveniencia de presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre el fondo de este este importante asunto.

Se acordaron diversas medidas para combatir la filoxora, exigiendo á las provincias vinícolas el cumplimiento de lo que las leyes exigen para allegar los fondos necesarios, sin perjuicio de preparar los créditos necesarios para combatir desde luego y con toda energía el mal en ciertas comarcas que, como la de Jerez, están seriamente amenazadas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente formado para la venta del edificio destinado á hospital Militar, y facilitar con su producto la continuacion de las obras del que se construye en Carabanchel, acordándose que informara sobre esta cuestion el señor ministro de Hacienda.

El Consejo aprobó la ponencia formulada por los señores ministros de Ultramar, Fomento, Gracia y Justicia y Estado en la cuestion del patronato real en Filipinas, y facultó al ministro de Estado para poner el acuerdo en conocimiento de la Santa Sede, entablando las negociaciones oportunas para resolver definitivamente la cuestión.»

Más pormenores

El expediente de Ultramar relativo al ferro-carril de Manila á Dagupán es de importancia por los grandes intereses que en este asunto se hallan encontrados.

Se trata, segun parece, de falta del cumplimiento del contrato por parte de la poderosa compañía concesionaria de dicha línea, y el Consejo de Estado se dividió al informar sobre el expediente instruido.

Al examinario el señor ministro de Ultramar para resolverlo, se inclinaba, egun las afirmaciones en Consejo, a dictámen de la mayoría de aquel alto cuerpo consultivo; pero no quiso decidir en tanto que no sometiera la cuestion á sus compañeros de gabinete. Como el expediente es largo y complicado, manifestó, sin adelantar juicio alguno, que era preferible á tratar en el acto la cuestion, el nombramiento de una ponencia que propusiera, y así se acordó.

La autorizacion concedida al Sr. Becerra para que estudie la manera de que la diferencio de los cambios entre Filipinas y la Península afecte lo menos posible á las clases pasivas que cobran por la caja de Ultramar, obedece á los perjuicios que sufren dichas clases á causa del quebranto del cambio entre el archipiélago filipino y la madre patria.

Se recordará que el gobierno suspendió la ejecución de una sentencia del Tribunal Contencioso, por la que se aprobaba la real orden del Sr. Linares Rivas, como ministro de Fomento, relativa á la compañía del Canal del Ebro.

Esta solicitó indemnización por la suspensión acordada y el gobierno, confirmando esta suspensión, presentará á las Cortes un proyecto de ley, que redactará el Sr. Groizard, sobre el asunto.

—

Se aprobó en el Consejo de anoche la ponencia relativa al patronato de la orden de misioneros agustinos de Filipinas.

La ponencia, aedactada por el señor Capdepón, es muy extensa, y después de hacer detalladamente la historia de esta regalia de la Corona de España, la defiende impugnando el rescripto del Papa, en que se disponia que para lo sucesivo dependiesen los misioneros de Filipinas del general de la orden en Roma.

Ahora bien, como el rescripto se dirigió por la Santa Sede directamente á los agustinos, sin intervención del Gobierno español, el Consejo de ministros resolvió comunicar el acuerdo á Su Santidad para entablar negociaciones y resolver en definitiva el asunto por uno de los dos caminos, bien retirando la Santa Sede el recripto, bien enviándolo al Gobierno para el «regium exequatur,» que le sería negado por oponerse á las prerogativas de la Corona.

—

Se habló brevemente de los expedientes relativos á los suplementos de crédito para los aumentos del presupuesto de Guerra, y se acordó que los necesarios para esta atención, como el anteriormente dicho para combatir la filoxera, se instruyan y cursen con toda actividad por los ministerios respectivos, y el de Hacienda para oir al Consejo de Estado en la presente semana y llevarlos después á la resolución del Consejo de ministros.

También hablaron los ministros de la aptitud en que se ha colocado el general Pavía, presidende del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con motivo de la falta de cumplimiento de la corrección impuesta á algunos generales de la armada.

Los ministros estimaron que no tenía importancia alguna la cuestión, y encomendaron al de Guerra el encargo de hablar con el general Pavía, puesto que no se trata, según parece, más que de una cuestión de forma, en la que ni los generales de la armada ni el ministro de Marina han podido pretender molestar al general Pavía.

—

Para combatir la plaga que tantos y tan irreparables daños puede causar á nuestra viticultura, el Consejo, además de exigir á las provincias vinícolas el cumplimiento de la la ley, acordó formar un expediente para la concesión de un suplemento de crédito de 500.000 pesetas, destinado á las medidas que desde luego han de tomarse para emprender una enérgica campaña contra la terrible plaga.

—

El señor presidente habló de la comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, que había venido á Madrid con motivo de la cuestión surgida entre aquella corporación popular y el capitán general.

El Consejo acordó confiar al señor ministro de la Guerra el encargo de que se dirija á la autoridad militar de Zaragoza para conciliar los ánimos y que se retire la valla puesta en el campo objeto de la reclamación.

El señor misnistro de la Gobernación habló brevevente en las elecciones provinciales que se verificarán el 9 de Setiembre próximo, y en las que no cree que ocurra incidente alguno.

Se aprobó una ponencia del Sr. Moret relativa al pasaje para la Península de las familias de los empleados que mueren en Ultramar.

En cuanto al capítulo de viajes, el Sr. Sagasta se marchará el miércoles ó juéves próximo, y de los demás ministros los de Fomento y Gracia y Justicia anunciaron su propósito de salir una temporada de Madrid, aunque no fijaron fecha.

Nada se trató en el Consejo de nombramientos de personal, según afirmación rotunda de los ministros,

LA CRISIS PARCIAL

Siempre hemos dicho que en esta época eran los ministeriales que se encargaban de darnos hecho todo artículo de oposisión.

Así sucede ahora con motivo de las declaraciones hechas por el ilustre jefe Sr. Cánovas del Castillo y publicadas por *El Liberal*.

La prensa adicta y los prohombres del fusionismo, nada han opuesto á los razonamientos del Sr. Cánovas del Castillo, ni siquiera han dicho, ni podían decir, que fuese exagerada la frase de que cuanto viene ocurriendo de mucho tiempo á esta parte representa una gran desdicha y un completo desastre.

Sólo han puesto el grito en el cielo al comentar la opinión de que el Gobierno, tal como está constituido, puede volver á las Cortes.

Para todos los liberales que no están al frente de un departamento oficial, lo único que interesa es una modificación en el ministerio.

Lo demás, les es indiferente. Es más; preferirían una crisis total á seguir ellos sin disponer de una cartera.

Hubo personaje fusionista que por todo comentario dijo: «Ya sabemos lo que quiere el Sr. Cánovas.»

Esta frase nos mueve á decir cuatro palabras, aunque innecesarias, para rechazar una vez más la especie de que al partido liberal conservador convenga para sus fines políticos alentar el disgusto que existe entre los elementos del fusionismo.

No necesitamos que los afiliados al partido liberal luchen entre sí. Para los fines políticos del partido liberal conservador, si hubiera de ambicionar el Poder, que no le ambiciona en estas circunstancias, nos basta con que el país entero se muestre en frente del Gobierno.

Si pudieran reflexionar desinteresadamente los amigos de la situación, comprenderían que nadie como ellos está en el caso de sostener la inconveniencia de una crisis parcial.

En año y medio de dominación fusionista hemos visto un desfile de ministros en perpétua crisis; y ¿de qué ha servido tanta variación? Solo hemos visto que trajo consigo el descrédito de Cerveras, Gamazos, Maura y Montero Rios.

Ya se presentaran los uños como figuras gigantescas, ya viniesen los otros para llenar un hueco como liliputienses de ocasión, todos pasaron sin dejár un grato recuerdo de su mando, sin habér siquiera intentado realizar una idea aceptable en sus respectivos departamentos.

Como ha dicho muy bien nuestro ilustre jefe, ninguno de los hombres que figuran en el ministerio actual y figuraron en los inmediatamente anteriores, trazó un plan ni tuvo resolución para llevarlo adelante.

¿Qué importa, pues, que vuelvan ó que vengan otros nuevos?

Se necesitan ideas, iniciativas, programa, energías; y de todo esto carecen por igual los que, más ó menos incondicionalmente, figuran al lado del Gobierno.

Cada ministro nuevo es un nuevo descrédito y un nuevo fracaso.

Al partido liberal le conviene dejar, al menos en la opinión del pais, la esperanza de que con otra elección de hombres, hubieran sido menores los desastres. Si se agotan sus grandes y medianas personalidades en situaciones relámpagos que caminen de mal en peor y se hagan competencia como hasta aquí en todo lo que fuere desbarajuste, podrá quedar demostrado que no sirve para la dirección del país y que hay que excluirle en definitiva del número de los partidos gubernamentales.

Esto tiene que reconocerlo todo aquel á quien no cieguen sus ambiciones personales.

Nada, pues, resuelve una crisis parcial; y los que clamen por ella quedan desde luego juzgados.

Un cambio completo de política podría salvar nuestra Administración al mismo tiempo que los altos intereses, hoy tan comprometidos.

Lo demás, ya lo dice el símil del refrán: es un cambio de collares.

ECOS TEATRALES

Días pasados se abrió el teatro reformado de los Jardines del Retiro con el baile *Coppelia*, música del malogrado Leo Delibes.

El primer acto es digna de mención una danza rusa, bailada muy bien por todo el personal coreográfico.

Coppelia fué acogida entre una salva de aplausos.

Se distinguieron la primera y segunda bailarina llamadas respectivamente Adelina Soro y señorita Stochessi.

—

La obra catalana *Maria y Rosa*, del dramaturgo Angel Guimerá, ha sido terminada su traducción en castellano por el Sr. Echeharay.

Este eminente dramaturgo acaba de terminar otra obra original para la actriz señorita María Guerrero, con el título *Mancha que limpia*.

ALBUM POÉTICO
DE
EL NOTICIERO BALEAR

En el estudio

El color chorreando en la paleta,
esbozada en el lienzo la figura,
y la luz penetrando con dulzura
la roja sarga al vendanal sujeta;
en el ancho diván, tendida y quieta,
una mujer de espléndida hermosura,
muestra al pintor, con desnudez impura,
su carne que en el lienzo se aboceta.
Para pedirle inspiración y vida,
mira el pintor á la mujer desnuda,
sin que el deleite del deber le aparte;
y la hembra, en santuario convertido,
en carne está, para el deseo muda,
viva para la gloria y para el arte.

JOAQUIN DICENTA.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del martes

A las doce de la mañana se abrió la subasta para el suministro del racionado de los presos de la cárcel de Audiencia durante el año económico de 1894 á 95, y no habiéndose presentado proposición alguna á las doce y media se declaró terminado el acto.

Seguidamente se abrió la sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Guillermo Moragues, con asistencia de los señores Rius Roselló, Sans y Marcel, dándose lectura al acta de la interior que fué aprobada.

Accediendo á lo solicitado por D. Juan Ramis y Cerdá, se acordó la devolución del depósito que tiene constituido en garantía de su contrata para el suministro del aceite que se necesitara en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad durante el año económico de 1893 á 94.

En vista del expediente instruido se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á una alienada vecina de esta ciudad.

Se enteró la Comisión de varias comunicaciones de los directores de los establecimientos provinciales de Beneficencia relativas á servicios de los mismos, acordándose las resoluciones consiguientes; de una comunicación del señor Jefe de la zona de reclutamiento dando conocimiento del cambio de residencia de un mozo alistado en el año 1893, que se halla sujeto á revisión, y de los resúmenes estadísticos de presos existentes en la cárcel de Audiencia.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia á dos niños vecinos de Pollensa, y por último, se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales, levantándose despues la sesión.

Seccion Insular

Se cree que pronto habrán logrado poner á flote el yate *Nixe*, del Archiduque de Austria. Lo celebraremos en atención á los beneficios que á Mallorca ha dispensado el Sr. Archiduque y á que son mallorquines los tripulantes de aquel buque.

—

El Sr. Gobernador de la Provincia ha anulado la convocatoria para elecciones municipales en Inca, haciéndola de nuevo en la forma siguiente:

De conformidad con lo que disponen los artículos 46 y 47 de la vigente ley municipal se convoca á elecciones parciales en la villa de Inca, para cubrir cinco vacantes que han motivado en el Ayuntamiento de dicha villa la renuncia presentada por cinco concejales de la citada Corporación y aceptada mediante acuerdo tomado por la misma en seis del actual.

Para la elección queda señalado el domingo 5 del próximo Agosto y por consiguiente con arreglo al artículo 18 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890 la Junta Municipal del censo se constituirá en sesión pública el dia 29 del actual á las ocho de la mañana para la proclamación de interventores y suplentes.

La Junta de escrutinio se reunirá el jueves dia 9 del próximo Agosto á las diez de la mañana en la Sala principal del Ayuntamiento de la villa de Inca para proceder de conformidad con lo que dispone el art. 43 del Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890 antes citado.

—

El P. Boadera de la Compañía de Jesus ha sido destinado á Tarragona, en virtud de órden superior.

—

Parece que la cosecha de granos y legumbres da excelentes resultados en esta isla, y que las de aceitunas y algarrobas prometen ser algo abundantes.

—

Estos dias han llegado del continente el P. Juan Setó y el Hermano Juan Payá S. J., para residir en la casa que los PP. de la Compañía de Jesus tienen en esta capital.

—

Anteayer por la tarde un muchacho que hacia equilibrios encima de las mesas de los cortantes de la Plaza Mayor, se cayó de una de ellas con tan mala suerte, que se fracturó un brazo. Conducido á la casa de Socrro, lo curó el médico municipal Sr. Gayá.

—

Ha sido nombrado profesor de gimnasia en el Instituto de Baleares D. Alejandro Ramos Busqué.

—

Dos muchachos jugaban anteayer en la calle de Rubí, y uno de ellos, que llevaba una cuchilla en la mano, hirió al otro en un muslo, produciéndole una herida bastante larga, pero poco profunda. Fué curado en la farmacia del Sr. Parera.

—

El día 21 del corriente, á las diez de su mañana, tendrán lugar en el Depósito de Guarda Costas, situado en el muelle de esta capital, la venta en pública subasta del aparejo y demás efectos pertenecientes á un falucho apresado con tabaco de contrabando por la escampavía *Pez* en la Isla de Formentera el día 8 del que rige, cuyo justiprecio es el de 33 pesetas 50 céntimos en un solo lote.

—

Segun noticias ha desaparecido del pueblo de Establiments, sin que se sepa su paradero, un hombre de buenos antecedentes, que trabajaba en un taller de carpinteria. Se ha avisado á la autoridad.

—

Ayer dió fondo en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor «Lulio», siendo portador de la correspondencia, 30 pasajeros, 309 reses lanares y variada carga.

—

Han sido depositadas en el Gobierno civil una porción de escopetas aprehendidas por la Guardia civil á sus dueños por no poseer licencia para hacer uso de ellas.

—

El vapor *Bellver* llegó á las cinco y media de la mañana de ayer al puerto de Barcelona sin novedad á bordo.

—

Ha sido retirado por su dueño, el caballo depositado en Tirador, que fué recogido en la Plaza de San Antonio; dicho cuadrúpedo se escapó anteayer de una casa del pueblo de Porreras, no parando hasta la ciudad.

—

En el predio *Son Bessó*, falleció anteayer el antiguo acequiero de la fuente de la Villa.

En paz descanse.

—

Conforme á lo que preceptuan las disposiciones que rigen sobre el asunto, han sido cerradas las escuelas públicas de niños, niñas y párvulos, quedando á los profesores que puedan continuar las clases ni aun á pretexto de celo y laboriosidad.

—

Crece la animacion y el entusiasmo entre los palmesanos para aprovechando las ventajas del viaje extraordinario del *Bellver*, visitar Valencia durante los festejos de Julio.

El número de los alistados en la *Isleña* era ayer considerable.

A continuacion van algunos datos para satisfacer la curiosidad que entre los expedicionarios se siente:

Miércoles 25.—A las seis de la mañana mercado estraordinario de caballerías en el Llano del Remedio.

A las diez de la mañana segunda sesión del Congreso de Caridad.

A las cuatro y media de la tarde segunda corrida de toros de muerte, en la que tomarán parte *Mazzantini Guerra* y *Fabrilo*, y se lidiarán seis toros de los Sres. Benjumea.

A las once de la noche gran castillo de fuegos artificiales en la Alameda.

Juéves 26.—A las seis de la mañana mercado extraordinario de caballerías en el Llano del Remedio.

A las cuatro de la tarde se verificará en la plaza de Toros la primera parte del certámen nacional de bandas civiles, ejecutando cada una de las bandas inscritas, dentro de su sección correspondiente, una pieza de libre elección con árrello al programa publicado.

A las nueve de la noche bailes populares.

Viérnes 27.—A las seis de la mañana último dia de mercado extraordinario de caballerías en el Llano del Remedio.

A las cuatro de la tarde se verificará en la plaza de Toros la segunda parte del Certámen ejecutándose por las bandas que en él tomen parte las piezas obligadas del concurso, dentro también de cada una de las tres secciones en que se halla dividido.

A las cinco de la tarde reparto de premios á los alumnos de las Escuelas de Artesanos en el pabellón municipal.

A las once de la noche fuegos sueltos y *traca* en la Alameda.

—

Ayer tarde una mujer cayó desde la cuesta del Hospital, á la calle del Jardin Botánico. Se causó varias contusiones que fueron curadas al momento en una casa vecina.

—

Según estaba anunciado ayer á las once de la mañana, dieron la primera conferencia los Sres. Profesores y Profesoras de instrucción pública.

El tema de que se trató, fué sobre la enseñanza del dibujo, en sus referentes ramos, usando de la palabra el Profesor S. Riutort.

El concurso escaso y la sesión algo desanimada.

—

El dia 20 del actual, fiesta de la gloriosa Sta. Margarita, se celebrarán solemnes cultos en el convento de la Concepción. Por la mañana habrá nona cantada por la R. Comunidad; á las diez misa cantada y sermón por D. Luis Palmer; por la tarde tres puntos de meditación y la reserva de S. S.

—

Los Sres. Jurados de los partidos de esta Ciudad. Manacor é Inca que intervinieron en las causas vistas en la Audiencia de este territorio en los meses de Octubre y Noviembre del año último, que no percibieron oportunamente sus respectivas dietas, pueden presentarse á cobrarlas en la Secretaría de dicha Audiencia desde el 20 del actual hasta el 10 de Agosto próximo, de nueve y media á 11 de la mañana ó mandar persona autorizada al efecto; entendiéndose que pasado el referido plazo sin haberlo efectuado, se considerará que renuncian el percibo de las mismas.

—

El vapor de guerra «Vulcano» zarpo ayer á las primeras horas de la noche para la mar.

—

Copiamos de un colega:

En Barcelona se ha iniciado una saludable persecución contra los dueños de establecimientos que defraudan al público en la cantidad de los articulos, que expenden.

En una semana han sido multados cinco panaderos, cinco carboneros y tres carniceros.

Las autoridades de la capital del principado merecen todo género de elogios por las medidas adoptadas.

—

En los escaparates de los señores Pons y Bonet, hemos visto expuesto estos dias un preciso cuadro de cabellos, de primorosa labor y de artistico conjunto, que así acredita la habilidad de la niña Francisca Palmer que lo ha ejecutado, como el buen gunto é inteligente dirección de la Maestra Superior doña Francisca Garau de Palliser, Directora del Colegio de Nuestra Señora de la Salud, Sindicato, 67.

Ya codocíamos á la Sra. Garau como excelente profesora de toda suerte de labores útiles y de adorno; de su reconocida competencia buen testimonio dan las madres de sus muchas discipulas; pero el cuadro que nos ocupa, el cual ha llamado poderosamente la atención de los inteligentes, viene á demostrar una especialidad en esta difícil labor, que honra á Mallorca y merece tributemos publicamente un aplauso á la niña ejecutante y á su entendida directora.

—

El resultado de los últimos exámenes ordinarios celebrados en el Colegio de Santo Tomás de Aquino de Inca, agregado al Instituto Balear, es como sigue:

De 68 alumnos matriculados solo dejaron de presentarse 3, obteniendo los restantes las siguientes calificaciones: Sobresalientes, 11- Notables, 14; Buenos, 30 y Aprobados, 10. No hubo ningún suspenso.

De los alumnos sobresalientes hubo uno que se presentó á oposiciones de Aritmética y Algebra, obteniendo mención honorífica.

Con grado de Bachiller fueron aprobados dos.

—

Seguimos recibiendo quejas de la mala calidad del líquido que con el nombre de vino expende algún establecimiento del arrabal de Santa Catalina.

No puede, no debe permitirce este punible abuso: no ha de pagarse como vino bueno lo que es una detestable *pécima*.

Al Sr. Alcalce que tan solícito se muestra en corregir este fraude, hemos de suplicarle disponga una visita de noche y otra de día á varias tabernas de aquel barrio.

Y lo de noche y de dia no lo decimos *á humo de pajas*.

—

EN EL CIRCO

«Il Mosquettieri» es una opereta sobrada por haberse traducido á varios idiomas español inclusive, apesar de lo cual el Sr. Urbano hizo un «Abate» delicioso.

Aunque no le conociéramos artisticamente nos bastara haberle visto en «Il Mosquettieri» para convencernos que el señor Urbano es un artista de cuerpo entero.

Su talento flexible se adapta en absoluto á todas las situaciones y el bondadoso abate que creó el autor de «Il Mosquettieri» sin violencia pasa de una transacción á otra porque estudia y siente el personaje.

El arte escénico gana mucho con que dejara los aventuras del toreo y como ayer nos dijo con gracia en su original mólogo; siga la carrera emprendida que en ella ganará provecho y lauros.

—

Lo principal

—¿Que me fije en si es oblongo
ó cuadrado ese *jabón*?
Basta si es de la región
De los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—Paris.

—

Los estómagos más delicados la toleran y digieren.

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Lérida 9 de julio de 1885.

El infrascrito Médico Forense del juzgado de instrucción de Lérida. Certifico: Que he empleado y continúo empleando la «Emulsión Scott,» obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de «raquitismo, escrofulismo», debiendo hacer constar que el estómago la tolera mucho mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Por lo tanto no duda en recomendar la «Emulsión Scott» por los buenos resultados que se obtienen en las afecciones ya indicadas.

× Dr. Mateo Costa.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compagnia Italiana di Operetta

dirigida por

D. CRESCENZIO PALOMBI

Función para hoy

Unica rappresentazione dell operetta in 3 atti é 4 quadri y música del maestro Hervé, intitolata:

MAM'ZELLE NITOUCHE

A las 9.

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 6'00 pesetas.—Butacas sin id., 4'00.—Silla sin id., 0'65.—Anfiteatro sin id., 0'40.—Lunetas, 0'25 —Entrada general, 0'50. —Medies entradas, 0'30.

Servicio telegráfico particular

Madrid 18, 11 m.

Ha terminado satisfactoriamente la huelga en Málaga.

Reina tranquilidad en toda la Peninsula.

Se hacen muchos comentarios sobre la futura crisis, pero esto es ocupación de los políticos que no salen á veranear.

Han ocurrido nuevos terremotos en Méjico.

Faltan detalles.

La calma política es completa.

Aunque algunos creen que el Ministro de Hacienda no hace nada, otros creen que está maquinando nn empréstito.

Paseando la Reina por la carretera de Mecauni se rompió la lanza del coche.

Afortunadamente no sufrió la menor lesión.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera insercion y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Madrid 18, 12'30 t.

La escuadra inglesa ha salido de Gibraltar.

Témense nuevas erupciones del Vesubio.

Se están preparando nuevos refuerzos para enviar á Mindanao.

Mañana saldrá el Sr. Sagasta para el Norte.

Es inexacto que Italia, Bélgica y Austria hayan retirado los contratos concertados con España.

En la provincia de Teruel ha ocurrido un ligero motin que la policía ha sofocado inmediatamente.

Madrid 18 1'15 t.

Un caracterizado ex-ministro liberal ha dicho que es inevitable la crisis ministerial.

Procedentes de Oran han llegado á Melilla mas de dos mil riffeños.

Continuan causando desgracias y llenando de pánico á los habitantes de Constantinopla los terremotos.

Las familias aristocráticas abandonan la población llenas del mayor espanto.

Son incalculables el número de víctimas que han causado.

Madrid 18-3'45 t.

Ha salido para los baños el Presidente del Supremo General Pavía despues de que ha sido declarado procesado el General Maymó.

El Sr. Sagasta saldrá mañana para Fitero.

No han tenido importancia los asuntos despachados en el Consejo.

VAPOR DIRECTO

ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá el día 19 de Julio el magnífico vapor de acero de 5500 toneladas clasificado 100 A I × del Lloid

CONDE WIFREDO

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Canarias.

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes sus consignatarios Sres. Martínez y Planas San Juan 20.

Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación, en el Salón de Lucas Arbona, Plaza de Antonio Maura, número 14.

Se desea vender una

finca en el término de Establiments denominada (Can Baqué) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 «destres».

Darán razón en esta imprenta.

En Palma, Molinar

de Levante, se desean vender unos muebles de molino de viento en buen estado.

Su dueño, Francisco Rullan, Concepción. 57, Sitjar.

Se alquilan unos espa-

ciosos almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

Se alquila el primer y

tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tamorer, número 10.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserve, ol comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teòrico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabe el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su direccion, regimentando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspendeucia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 2.º izquierda

Pérdida

Desde la Plaza del Rosario hasta la esplanada de *Can Perantoni* se ha extraviado un portamonedas que contenía 26 duros en varias monedas.

En esta imprenta darán razón de su dueño y se gratificará el hallazgo.

Extravío

Una mula color castaño, 4 años de edad, sin herrar, 7 palmos y 3 cuartos, que hace días se escapó del predio *Son Salas* de Marratxí; al que la presente en esta imprenta será gratificado.

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º, 2.º y tercer curso), bajo la direccion de

Dr. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55.

Se alquila amueblada

una espaciosa casa de recreo, situada á medio kilómetro de la estacion del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zagranada 9.

PARA CUALQUIERA

clase de industria.

Se desea vender el edificio que fué fabrica de hielo, Plaza del Temple n.º 8, con máquina de vapor, ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

Cuevas del DRACH,

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo dia—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guia de las Cuevas, vive calle de Artá, núm 31 en Manacor.

A VALENCIA

VIAJE EXTRAORDINARIO

Con motivo de las grandes ferias y fiestas que se celebran en dicha Ciudad. El magnífico vapor

Bellver

saldrá de este puerto para el de Valencia el martes 24 del actual á las 7 de la tarde regresando á ésta el viernes 27.

Precios de pasaje ida y vuelta ptas. 8.

NOTAS.—Los camarotes se expenden por separado.

Los pasajeros que deseen permanecer un día mas, podrán regresar el sábado con el vapor correo sin aumento de precio.

Se expenden billetes de ida y vuelta valederos para el regreso hasta el 4 Agosto próximo con un 40 por 100 de rebaja, de los precios ordinarios.

Todos los pasajeros tendrán obción de pernoctar á bordo.

Festejos.—Exposición de Bellas Artes.—Fiestas de caridad.—Retretas militares.—Castillos de fuegos artificiales.—Batallas de flores.—Corridas de toros.—Bailes populares.—Jochs florals.—Gran cabalgata histórica.

Despacho: Isleña Marítima, Palacio, 26

Palma 17 Julio 1894.

BALNEARIO BALEAR

San Francisco 19 y Plaza del mismo nombre 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

	Ptas.		Ptas.
Baño limpieza. . .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños. . .	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños.	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

HIELO

En la calle de Buenaire n.º 3 y 5 local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Maneu propios de D. Juan Oliver y Castañer, queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que en años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y á precios sumamente conómicos, tanto, que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado la Providencia de D. Benito Pomar.

Plaza del Temple: á Can Nadal.

Rambla: esquina Olmos.

Muelle:

Terreno: Estanco.

Sindicato: fábrica de gaceosas «La Deliciosa.

Vallori: núm. 15. Gabriel Gil.

Plaza de Santa Eulalia: Horchatería.

Arrabal: Plaza Navegación, café.

En cuyos puestos se vende á precios de fábrica.

En la Calle de Pelaires

número 105 entresuelo hay una casa en buenas condiciones que desean tener dos huéspedes.

PIANOS EN ALQUILER

Desde ptas. 6 á 15 por un mes

CASA PERELLO

Union núm. 19. Palma

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Dia 18

FONDEADOS

De Ibiza y Alicante v. Lulio c. don Pedro Aulet 23trip. ton 405 con efectos y balija pas 25 m. Palma.

DESPACHADOS

Para la Mar vapor de guerra Vulcano c. D. Emilo Luanco 75 trip. y su equipo.

Cultos Sagrados

En la Mision continúan las Cuarenta Horas: á las diez misa solemne con sermón por D. Miguel Costa y Llobera. Por la tarde los actos de coro, oracion, estación y la reserva.

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto en la capilla de la reserva, con exposición del Copón.

El ejercicio del día 19 dedicado al Patriarca S. José se hará en las iglesias y horas de costumbre.

Corte de María.—En San Nicolás, á la Virgen de Lluch.

Movimiento local

Hospital civil

Dia 18.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 2.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Bartolomé Ferrer García, casado, 57 años, Son Sardina, neumonia.

Andrés Clar Santandreu, soltero, 11 años, calle Bauló, cardiopatia.

Juana Ana Forteza Fuster, casada, 58 años, calle Estrella enterocolitis.

Maria Nicolau Reverti, soltera, 16 años, El Terreno, tumor.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger